

PROGRAMA: GESTION Y DESARROLLO DE LOS CPAPM

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 2312

NOMBRE: JUAN RAFAEL MARTINEZ CARRASCO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DELEGACIÓN DE MAYORES

CARGO: COORDINADOR GENERAL DE MAYORES

CÓDIGO ORGÁNICO: E80

FIRMA: (FIRMA ELECTRÓNICA)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa gestiona y desarrolla las actividades para los Centros de Participación Activa de Personas Mayores y las actuaciones para la mejora de Equipamiento y mejora de las Instalaciones de los centros, en el marco de sus políticas de atención y bienestar para las personas mayores, mediante una completa Red de Centros Municipales de Mayores, organizados a través de equipamientos municipales, distribuidos por los diferentes distritos y barriadas periféricas de la ciudad, espacios donde se favorece el envejecimiento activo y saludable de las personas mayores de Córdoba.

OBJETIVOS:

- Potenciar un envejecimiento activo y saludable de los Mayores de la Ciudad de Córdoba.
- Promocionar el bienestar social de las personas mayores a través del fomento de la convivencia, participación, formación e implicación social.
 - Desarrollar actuaciones variadas a nivel de ciudad para personas mayores y su satisfacción.
 - Fomentar la capacidad de ayuda mutua a través del Voluntariado Social.
 - Actualización de las instalaciones y mobiliario de los CPAPM por razones de ergonomía, obsolescencia y practicidad.
 - Mejora de la seguridad de los equipamientos y la accesibilidad.
 - Fomentar las relaciones personales entre el colectivo, su mayor integración y solidaridad.
 - Desarrollo en la red de centros de participación activa de personas mayores de un proyecto solidario y de acompañamiento telemático a esta población para su envejecimiento activo y saludable.
 - Conservar y mejorar las instalaciones de los centros.
 - Conservar y mejorar el mobiliario y enseres de los centros.
 - Desarrollar acciones con empresa privadas/públicas para realizar actividades lúdico/formativas para el colectivo de mayores.
 - Hacerles partícipes de una vida social en su propio entorno, con actividades de convivencia, formación, ocio y aprendizaje, que potencian la autonomía de cada uno de ellos en la fase más avanzada de su vida.
 - Convertir cada centro en lugares perfectamente preparados en instalaciones y actividades lúdico/formativas esencialmente para la promoción y desarrollo del envejecimiento activo.

ACTIVIDADES:

- Atención a las personas mayores en los centros en el ámbito de animación.
- Desarrollo de acciones encaminadas al fomento de la autoestima y la memoria.
 - Promoción de hábitos de vida saludable.
 - Visitas culturales y medioambientales.
 - Talleres y jornadas para potenciar la actividad en personas mayores.
 - Contratación y ejecución de acciones para la mejora de las instalaciones y equipamientos necesarios en cada centro.
 - Proporcionar el material para la renovación de los centros ya existentes.
 - Realización de talleres y eventos para el colectivo de las personas mayores de los centros de mayores de Córdoba.
 - Fomentar la capacidad de autogestión de las personas mayores para tomar sus propias decisiones, así como para organizar y realizar los proyectos que surgen del consenso de los socios de los respectivos Centros de Mayores. Se trata de entender el envejecimiento como una etapa de crecimiento del ser humano.
 - Realizar programas de acompañamiento para superar determinadas situaciones de vulnerabilidad, aislamiento y sensación de soledad.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

SUBVENCIONES	NÚMERO	3
PROYECTOS CONVENIOS	NÚMERO	3
CURSOS, TALLERES, JORNADAS	NÚMERO	2
MEJORA RECURSOS	NÚMERO	7

FIRMANTE

JUAN RAFAEL MARTINEZ CARRASCO (COORDINADOR GENERAL MAYORES)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

NIF/CIF

***784**
****206**

FECHA Y HORA

23/12/2021 13:17:36 CET
23/12/2021 16:02:54 CET

CÓDIGO CSV

4d96c3ea41611c10575016e552622f0ea570f26b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:37:05 CET

CÓDIGO CSV

d23f0f7278cdc997228b8228dd059ab4f665fc0f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

4d96c3ea41611c10575016e552622f0ea570f26b

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 8cecd593f42ca3d5f2d5af475af812ac7d8c553ae4aaaa5bb79d506ab316a6124428137a782e1b60c6714
532fe4134f9948432f8340d0457452a3618751e9b9

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016653_2021_0000000000000000000008941113

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 23/12/2021 13:12:52

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 4d96c3ea41611c10575016e552622f0ea570f26b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

d23f0f7278cdc997228b8228dd059ab4f665fc0f

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:37:05 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d23f0f7278cdc997228b8228dd059ab4f665fc0f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 4bb8448b376f544a1491abc04283e8ee538ddb169d0b478b5b73bb92410828b4b41481f75aefc0f11bcb
d26ab9f8105fdb8c32947c3f89450e0560c12fe3d9b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2022_0000000000000000000009262611

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/01/2022 13:36:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

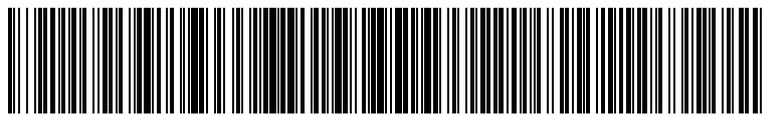
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d23f0f7278cdc997228b8228dd059ab4f665fc0f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf